

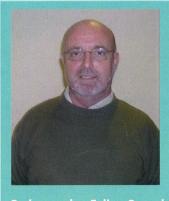
Fisioteràpia Revista del II-lustre Col·legi de Fisioterapeutes de la Comunitat Valenciana

Abril 2007 / Volumen III nº 1

www.colfisiocv.com







Parlem amb... Felipe Querol



Paro contra el Decreto Catalán

- Cooperación Internacional.
- La Fisioterapia en Canal Nou.
- Fisioterapeutas y enfermeros aúnan fuerzas.

Edita

Il.lustre Col-legi Oficial de Fisioterapeutes de la Comunitat Valenciana

Junta de Govern:

Junta de Govern:

- Degà: D. Joan López Boluda

- Vicedegà per València: D. Vicente Bou Vázquez

- Vicedegà per Alacant: D. Vicente Toledo Pérez

- Vicedegà per Castelló: D. José Vicente Cantavella Laínez

- Secretària: Da Vicenta Fortuny Almudéver, col. No 3

- Tresorera: Da Ma Victoria González Jiménez

- Deleg. Alacant: D. Vicente Toledo Pérez, col. No 6

- Deleg. Castelló: D. J. Vte. Cantavella Laínez, col. No 5

- Vocals:

1.- D. José Fco. Meliá Oliva 2.- D. Juan Fco. Teruel Anaya 3.- D. Antonio Font Parra 4.- D. Carlos Villarón Casales

5.- D. Jaime Martínez Carrascal 6.- D. Felipe Querol Fuentes 7.- D. José Antonio Navarro Cerdán 8.- D. Manuel Ávila Peñalver

Comissió de Premsa, divulgació i comunicació: Pedro Rosado Calatayud

Equip de Redacció:

Director: Pedro Rosado Calatayud Subdirector: Javier Martínez Gramage Directora Técnica: Sylvia Pérez Fons Redacción:

Álvaro Vilanova Giner Javier Delgado Sorli Emilio José Gil González Jaime Gascó López de la Calle

Alicante:

Sergio Hernández Sánchez José Vicente Toledo Marhuenda Castellón:

José Cantavella Lainez

Valencia:

Eva Segura Ortí

Precolegiados:

Fernando Cort

Comissió Científica:

Manuel Valls i Barberá Javier Montañez Aguilera Marisa Bataller Richard José Vicente Toledo Marhuenda Sergio Hernández Sánchez José Lendoiro Salvador

Nota: Los artículos publicados en esta revista en valenciano o castellano, los son en función de la lengua en que se presenta el original por su autor.

El Col.legi Oficial de Fisioterapeutes de la Comunitat Valenciana no participa necessàriament de les opinions manifestades en els articles signats, la responsabilitat dels quals correspon exclusivament als seus autors.

Seu. C/ Sant Vicent Màrtir, 61 – 2ª Tel: 96 353 39 68 Fax: 96 310 60 13 46002 – Valencia e-mail: administracion@colfisiocv.com e-mail: fisioterapialdia@colfisiocv.com web: www.colfisiocv.com

Depósito Legal: V – 1930 – 2001 ISSN: 1698-4609



IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL **DE FISIOTERAPEUTES** DE LA COMUNITAT VALENCIANA

SUMARI...

Editorial 1
Informació Col.legial
Comunicat de Premsa
Parlem amb
Racó del llibre
Agenda 20
Tauler
Normes de Publicació26





Editorial

Carlos Villaron Casales

VOLVEMOS A BOLIVIA

El 9 de Marzo de nuevo partimos hacia Bolivia, Valencia- Madrid, Madrid-Sta Cruz, Sta Cruz-La Paz, llegada prevista el 10 de Marzo, como podéis imaginaros resulta complicado adaptarse en tan pocas horas a la tremenda diferencia de altura, del nivel del mar aquí en Valencia a 4.500 m que se encuentra el aeropuerto de La Paz, complicado y divertido a la vez, nosotros ya pagamos la novatada el año pasado, resultaba gracioso ver a toda la expedición sentada y calladita, con cierto color blanquecino en la cara.

La experiencia del año pasado fue de lo más gratificante, en todos los lugares que visitamos nos recibieron con los brazos abiertos. En Sta Cruz, por ejemplo, estuvimos tratando a niños que habían sido operados por cirujanos españoles, el trabajo con estos niños en colaboración con los fisioterapeutas de estos centros fue muy enriquecedor. Nos invitaron a dar unas conferencias en la universidad para los alumnos de allí y nos contaron un montón de cosas interesantes. En Trinidad también estuvimos en centros de fisioterapia, que tenían unas condiciones bastante lamentables, sin material para trabajar, en algunos casos ni siquiera tienen un buen acceso al centro, ahora con las lluvias que han caído seguramente habrán tenido de cesar sus actividades. La compañera que dirige el centro tiene un salario de 80 dólares al mes, que no le llega ni para comprar folios, pero si vierais la ilusión con la que nos enseñaba "su centro" (bueno era una sala 20 m2 con una mesita y una silla de colegio), irradiaba ilusión y unas ganas tremendas de hacer muchas cosas con "sus niños".

Este viaje lo empezamos en La Paz, allí nos reuniremos el día 12 a las 15 horas con el coordinador de cooperación internacional, con el fin de que nos dé información de las actividades que se están desarrollando en Bolivia y conocer las necesidades reales que hayan detectado. Por lo que nos han comentado las necesidades son muchas y muy variadas y parece ser que somos el único grupo de fisioterapeutas que se ha ofrecido a colaborar en este país.

Óscar, un fisioterapeuta de nuestro colegio se va a quedar allí para coordinar al resto de expediciones que saldrán a lo largo de este año y el próximo (alojamiento, lugar de trabajo, etc.). Hay alrededor de 20 fisioterapeutas titulados apuntados, con los que irán estudiantes de las distintas universidades, esperamos poder cubrir varias zonas y realizar una labor tanto asistencial como docente.

Os invito a todos a que participéis de esta aventura tan gratificante que, por un lado te permite ayudar a personas necesitadas y por otro a valorar la importancia de las cosas.

Carlos Villaron Casales, Responsable de la comisión de Neurología del I.C.O.F.C.V.

Asamblea General del llustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos colegiales se convocó y se celebró, el jueves 29 de marzo, la Asamblea General que todos los años el Colegio organiza durante dicho mes. A las 20:30 horas se dio por comenzada la sesión que fue presidida por D. Juan López Boluda, Decano; Da Vicenta Fortuna, Secretaria; Da Ma Victoria González, Tesorera; y D. Vicente Martínez, Asesor Jurídico del Colegio. El Acto tuvo lugar en la Sala Multifuncional de la sede colegial, C/ San Vicente, no 61 de Valencia.



Durante la Asamblea se abordaron los puntos relatados en el Orden del Día, enviado con anterioridad a todos los colegiados por correo postal. En primer lugar los colegiados presentes escucharon la lectura y aprobaron el Acta de la Asamblea anterior celebrada el pasado 14 de diciembre. Después se presentaron y se aprobaron los gastos de la Entidad del ejercicio 2006. Y, por último, y antes de dar paso al turno de Ruegos y Preguntas, se dio cuenta de las actividades desarrolladas por el colegio durante el año pasado. Para ello, el personal del Colegio preparó una presentación en Power Point que dejaba constancia gráfica de cada acto celebrado por la entidad y por sus colegiados.



(foto de archivo)

Enfermero, y fisioterapeutas aúnan fuerzas

Durante los últimos meses se han venido celebrando varias reuniones entre nuestro Colegio y el de Enfermería. El objetivo de este acercamiento es alcanzar un mayor nivel de cooperación y colaboración para tratar junto al Colegio de Médicos las distintas preocupaciones de los profesionales sanitarios de la Comunidad Valenciana. Por ejemplo, los temas relacionados con la formación o el intrusismo, son algunos en los que se pretende colaborar.

A partir de ahora tendremos acceso a la página web del Colegio Oficial de Enfermería de Valencia desde nuestra propia página www.colfisiocv.com. Del mismo modo, también el Colegio de Enfermeros habilitará un enlace para que sus colegiados tengan acceso a nuestra web de forma directa desde la suya.

Estas reuniones suponen el principio de una interesante relación para ambos colegios que se espera que dé frutos en breve, ya que las fuerzas de las dos entidades coordinadas alcanzarán un mayor nivel de efectividad en los objetivos que se propongan por parte de uno y otro colectivo.



Curso de Terapía Manual del Raquis

Técnica "Diversified Full Spine"

Enseñanza exclusiva para Fisioterapeutas

La técnica D.F.S. consiste en manipulaciones vertebrales de alta velocidad y baja amplitud procedente de la Quiropraxia, a la que se le ha quitado el componente de rotación, lo cual la hace altamente eficaz y segura en el tratamiento de las patologías mecánicas de la columna vertebral.

Abierto Plazo de Admisión curso 2007-08

Se realizará en la ciudad de Valencia, un sábado al mes de ocho horas de duración, total de 80 horas.

El calendario se colgara un mes antes del inicio en la pagina web del curso

Impartido por Encarna Espuña col. C.V. nº 0257 Spinologits, por el Philadelphia Spinal Tutorium U.S.A. (1980) Información en: C/ Navarra 20 -2ª, Tel. 96 382 34 38

> e-mail: enesri@ono.com http//: www.Espinologia.com

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El pasado 13 de febrero se celebró en Madrid una reunión con Da Auxiliadora Manrique Gómez, Jefa de Servicio de Cooperación de la Dirección General de Cooperación con Iberoamérica de la Subdirección General de Cooperación con los países de América del Sur. A la mencionada reunión acudieron D. Juan López, Decano del Colegio, D. Carlos Villarón, miembro de la Junta de Gobierno y D. Carlos Barrios, presidente de la ONG AVASSV, con la que se inició en nuestro Colegio el proyecto de cooperación internacional.

En Madrid, se presentó el proyecto Bolivia 2006, el trabajo y las conclusiones del mismo, por parte del Colegio a lo que se le prestó un interés muy especial por parte de la Jefa del Servicio de Cooperación, ya que se trata de una iniciativa muy valiente, llevada a cabo de forma sólida y profesional, a la vez que pionera por un Colegio Oficial.



Por su parte, Dª Auxiliadora Manrique, expuso las actuaciones que desde su despacho se desarrollan en Bolivia y que pueden ayudar a la evolución del trabajo proyectado para este año. Así, comentó la existencia de una casa de cuatro plantas en Santa Cruz destinado a la formación en diferentes técnicas y profesiones pero ninguna perteneciente al área sanitaria. En este sentido, el Decano en nombre del Colegio ofreció su colaboración para el desarrollo de este programa. Así mismo, se informó de la existencia de un centro dedicado a la ortopedia en Bolivia necesitado de colaboración en el ámbito de la fisioterapia y se nos puso en contacto con ellos.

Tras la explicación de las intenciones de unos y otros y, en vista del viaje del Colegio en marzo, se concretó el interés por ambas partes de celebrar una reunión en La Paz con el representante de Salud de la Agencia Española de Cooperación en Bolivia, D. José Luis Baixeiras, la cual quedó cerrada para el día 12 de marzo a las 15:00h, en la

que se analizarían las necesidades reveladas en el informe final del Colegio en su viaje de 2006 y las detectadas por la mencionada Agencia. En ella, el Colegio presentará el proyecto de Santa Cruz, Trinidad y San Javier y se estudiará la conveniencia de desarrollar el mismo y en qué medida se podrían coordinar las actuaciones.

Bolivia. Marzo 2007

Del 9 al 21 de marzo el Colegio vuelve a Bolivia. El trabajo desarrollado el año pasado y las relaciones establecidas con los miembros de las universidades, los hospitales y los dirigentes del país en el ámbito sanitario empieza a dar sus frutos.

Tras los informes realizados y las conclusiones extraídas de la pasada experiencia, el Colegio vuelve a Bolivia con la intención de instalarse de manera permanentemente. Para ello, en esta ocasión, viajará el fisioterapeuta D. Óscar Gisbert, quien se quedará en el país durante, al menos, un año. El objetivo es que desde allí, organice el proyecto de cooperación para que este sea verdaderamente eficaz y, por tanto, constante. La recepción de voluntarios, el hospedaje, el asesoramiento sobre el desarrollo del trabajo a realizar, o la cooperación con D. José Luis Baixeiras de la Agencia de Cooperación Española en Bolivia, serán las misiones de nuestro compañero Óscar en dicho país. Además, el Colegio contará con unas instalaciones permanentes que consolidarán el proyecto de cooperación iniciado en 2006 y que evoluciona de forma extraordinaria gracias a la labor y el interés de todos.

De todo ello, se hablará el día 12 de marzo en la reunión que la expedición del Colegio tiene con el representante de la Agencia Española de Cooperación para, a partir de ahí, tomar las decisiones de actuación oportunas.



IV Jornadas de Fisioterapia

Los pasados días 9 y 10 de marzo en el Palacio Colomina de Valencia, la Universidad Cardenal Herrera CEU organizó con la colaboración del Colegio, las IV Jornadas de Fisioterapia.

En las diferentes ponencias presentadas, además de tratarse temas de absoluta actualidad como la Fisioterapia y la Ley de Dependencia, destacaron la ponencia de D. Santiago Casanova, Fisioterapeuta en el Equipo Francés Areva Challenge de la America's Cup, quien explicó el importante papel que desempeña la "Fisioterapia en la Copa América". Por otro lado, También tuvo una especial acogida la ponencia presentada por Da María García, Veterinaria y Da Mar Echevarria, Fisioterapeuta, con el tema "Fisioterapia veterinaria aplicada a equinos"

El Acto de inauguración fue presidido por el Ilmo. Sr. D. Santiago Vega García, Decano de la Facultad de CC. Experimentales y de la Salud CEU-UCH, y por el Ilmo. Sr. D. Pedro Rosado, Vicedecano de Fisioterapia de la misma Universidad.

El Colegio, como viene siendo habitual cuando existe una iniciativa divulgativa de la profesión desde cualquiera de las Universidades de la Comunidad Valenciana, apoyó las Jornadas con su colaboración.







La Fisioterapia en Canal 9

Hora de Salut és un programa que emet Canal 9 cap a les 10 del matí de forma diària. La presentadora és una metgessa que cada dia 'passa consulta' sobre un tema determinat amb un metge especialista en la matèria, o un psicòleg. Aquest programa inclou alguns dies una secció de Fisoterapia, on Eva Segura Ortí com a col.laboradora permanent del programa, dona consells per l'audiència. Els temes sòn d'allò més variats, desde la fisioteràpia respiratòria aplicable a un refredat, l'aplicació de calor o fred segons l'origen del dolor que pateix una persona, les recomanacions per trevall d'equilibri a pacients amb Esclerosis Múltiple o el trevall de la musculatura pelviana en cas d'incontinència. L'objectiu és sempre el mateix: donar consells a la gent que veu el programa aplicables a la prevenció o la mitllora de la malaltia. La durada d'aquesta secció és d'una mitjana de 4 minuts sobre els 50 que dura el programa. Més que la quantitat d'informació que es dona a qui veu el programa, cal assenyalar la importancia de què es compte amb professionals de la fisioterapia per diverses àrees on la nostra professió pot aportar una part en el tractament multidisciplinar que sabem es deu fer en gran quantitat de malalties. A més d'aquesta col.laboració permanent, altres professionals de la fisioterapia que trevallen en el camp de la salud en balnearis o amb malalts de patologies cardiaques han aparegut també en el programa. Tots el fisioterapeutes hem d'estar contents per aquesta nova oportunitat que s'ha obert per donar a conèixer en l'ambit de la Comunitat Valenciana el que el professional de la Fisioteràpia pot aportar per previndre i mitllorar la salut de la població.

Eva Segura. Fisioterapèuta.



Máster Oficial

Atención Fisioterápica en la Actividad Física y el Deporte



Duración

60 créditos ECTS (de octubre de 2007 a julio de 2008)

Directores

D. Juan Fco. Lisón Párraga (juanfran@uch.ceu.es)

D". M" Dolores Arguisuelas Martínez (doloresarguisuelas@uch.ceu.es)

Descripción breve

La estructura y contenidos del Máster están dirigidos a la consecución de dos grandes objetivos:

a) Formar especialistas en fisioterapia deportiva (ámbito profesional).

b) Iniciar a los fisioterapeutas en la investigación en Ciencias de la Salud.

Se trata del único Master Oficial de Fisioterapia Deportiva aprobado en la Comunidad Valenciana.

Acreditación

Los alumnos que superen el curso obtendrán el Título de Máster Oficial en Atención Fisioterápica en la Actividad Física y el Deporte, de este modo se cubre uno de los requisitos necesarios para la obtención del título de Doctor, según la normativa del R.D. 56/2005, de 21 de enero, por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de Posgrado.

www.uch.ceu.es Tel. 963 136 90 00 (ext. 1370 / 1225)

Paro de 15 minutos contra el Decreto Catalán

La práctica totalidad de los servicios públicos de Fisioterapia de las distintas Comunidades Autónomas del Estado secundó el paro de 15 minutos en protesta por el Decreto aprobado por el Parlamento de Catalunya de Regulación de las Terapias Naturales que tuvo lugar el martes 27 de febrero.

Desde julio de 2006, y tal y como se ha venido informando, el Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana, está trabajando con el objetivo de poner freno a la aprobación por el Gobierno de Catalunya del Decreto que regula las Terapias Naturales. Por fin este Decreto es aprobado por el Gobierno catalán con el nombre de Decreto 31/07 y publicado en el BOGC el 1 de febrero de 2007.

El Decreto de Regulación de Terapias alternativas pretende regular la actividad de los profesionales que trabajan con la salud del paciente dentro de 4 ámbitos: Homeopatía, Naturopatía, Acupuntura y Terapia Manual. Pero, según la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias. Ley 44/2003, estas personas no son sanitarios. Ante la evidente incongruencia los fisioterapeutas nos oponemos. Las terapias manuales están reguladas en el mundo sanitario dentro de nuestra profesión. Sin el decreto, ningún profesional que no sea fisioterapeuta puede utilizar las terapias manuales con una finalidad terapéutica, preventiva o recuperadora.

Los grandes perjudicados de esta nueva situación son los usuarios, en primer lugar, ya que se pondrá en manos de profesionales no cualificados bajo el beneplácito del gobierno; y el fisioterapeuta, en segundo lugar, ya que regula el "intrusismo".

El Decreto, por su parte, utiliza la información de forma extraña. Afirma que Europa quiere regular las terapias naturales, cuando lo que plantea el Informe de Lannoye es regular las medicinas no convencionales, es decir, las que no están reguladas en ninguna profesión ni plan de estudios académico y que no tienen tradición en el país de aplicación.

El Decreto, impulsado por el Parlamento de Catalunya mediante la Resolución 870/V del 17 de marzo de 1999, se basa en el Informe Europeo Lannoye y el análisis de medicinas no convencionales. Pero, sus fundamentos jamás hablan de estas terapias manuales: quiromasae, drenaje linfático, espinología... y en el caso de la osteopatía deja a cada país que regule según su situación. En españa la osteopatía va ligada a la fisioterapia según el Real Decreto de creación de los Estatutos del Consejo General de Colegios de 2002.

Para desarrollar el Decreto se nombró una comisión asesora de expertos cuyo objetivo es la creación de las Guías de Estudios y Evaluación. Guías que ya están creadas por una comisión compuestas en el 90% por directores de escuelas de masaje.

El Decreto no responde a la finalidad de proteger la Salud de las personas... como se afirma, si no que en el apartado de terapias manuales los intereses económicos de este lobby de escuelas. Además ya contamos con la Ley de protección de Profesiones Sanitarias que ya se aprobó con esta finalidad de protección.

Por último el Decreto afirma "... proponer la inclusión de otras terapias naturales en el ámbito de aplicación de este Decreto..." Quizá éste es el punto más preocupante de la aprobación del Decreto que Regula las Terapias Naturales.



Gran éxito de las movilizaciones contra el decreto de terapias naturales

Estudiantes y profesionales de la fisioterapia secundan de forma masiva en toda España el paro de quince minutos convocado por las máximas instancias colegiales, científicas y de formación

Tras la concentración en Barcelona, el Presidente del CGCF y el Decano del COFC, exigen en una reunión al Director de Recursos Sanitarios la retirada del decreto

Daniel Jiménez, Decano del COFC, se reúne mañana con Marina Geli, Consellera de Salud de la Generalitat, para exponer su rechazo a una norma que "fomenta claramente el intrusismo"

El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas expresa su satisfacción por el éxito de la convocatoria de paro a la que estaban llamados a las doce del mediodía del martes 27 los fisioterapeutas de toda España así como los estudiantes de las Escuelas Universitarias para protestar por la aprobación en Cataluña del Decreto de Regulación de Terapias Naturales. El máximo órgano colegial quiere insistir en que este decreto hace un flaco favor a la lucha contra el intrusismo profesional que han estado llevando a cabo los fisioterapeutas y a la profesión en general.

En Barcelona, los fisioterapeutas se concentraron ante el Palacio de la Generalitat para mostrar bajo el lema "No a la regulación interesada de las terapias naturales". Al frente de la protesta se situaron el Presidente del CGCF, Pedro Borrego, y el Decano del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Cataluña (COFC), Daniel Jiménez, quien denunció que "el decreto va en contra del colectivo de fisioterapeutas, equiparando a profesionales con título universitario con personas sin titulación reglada, invitando al intrusismo profesional de manera legal y descarada dentro de la fisioterapia". Además añadió que permite "competencia desleal y contiene cierto peligro para la salud pública".

Después de la lectura del manifiesto contra el Decreto, Daniel Jiménez y Pedro Borrego fueron recibidos por el Asesor de Presidencia, y representantes de la Dirección General de Recursos Sanitarios, a quienes instaron a encontrar una solución a sus reivindicaciones el próximo jueves en una reunión con la Consejera de Salud, Marina Geli.







TERAPIAS NATURALES

· ¿Qué es el Decreto de Regulación de las Terapias Naturales?

Es un Decreto que pretende regular la actividad de profesionales que trabajan con la salud del paciente dentro de 4 ámbitos: Homeopatía, Naturopatía, Acupuntura, Terapia manual.

· ¿Estos profesionales son sanitarios?

No. Con este decreto se pretende regular el ejercicio de estas actividades por personas que no son sanitarias (Vease Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias . Ley 44/2003).

· ¿Por qué los fisioterapeutas estamos en contra?

Porque consideramos que las terapias manuales están ya reguladas dentro del mundo sanitario en nuestra profesión.

· ¿Estamos a favor de las terapias naturales?

Sí. Nosotros somos los primeros terapeutas naturales. Fisioterapia quiere decir Physis=Natura, terapia=tratamiento.

· ¿Qué sucederá si el Decreto continúa adelante?

Pues que habrá profesionales que podrán hacer lo mismo con cargas lectivas (es decir horas de estudio) muy diferentes. Ejemplo: Diplomatura en Fisioterapia =2.000 horas, quiromasaje=100 horas

· ¿Y los quiromasajistas que trabajan actualmente?

Ningún profesional que no sea fisioterapeuta puede utilizar las terapias manuales con una finalidad terapéutica, preventiva o recuperadora. Es decir, no puede tratar dolores, lesiones ni procesos patológicos.

Los fisioterapeutas han intentado desde siempre informar al usuario y perseguir este intrusismo.

· ¿A quién perjudicará esto?

- 1. AL USUARIO. Se podrá poner en manos de profesionales no cualificados bajo el beneplácito del gobierno.
- 2. AL FISIOTERAPEUTA: Tendrá el intrusismo regulado.

Mentiras del Decreto de Regulación de las Terapias Naturales

1ª gran mentira: Europa quiere regular las terapias naturales.

Europa mediante el informe Lannoye lo que quiere regular son las medicinas no convencionales, es decir, aquellas que no están reguladas en ninguna profesión ni plan de estudios académico y que no tienen tradición en el país de aplicación.

2ª gran mentira: El decreto se basa en el informe europeo de Lannoye y en el análisis de las medicinas no convencionales impulsado mediante la resolución 870/V, del 17 de marzo de 1999 del Parlamento de Cataluña.

Sus fundamentos en ningún momento hablan de estas terapias manuales: quiromasaje, drenaje linfático, espinología, diafroteràpia.

En el caso de la osteopatía deja que cada país la regule según sea su situación. Y la situación en nuestro país es que la osteopatía la realizan los fisioterapeutas, va ligada a nuestra profesión y a nuestras competencias según el Real Decreto de creación de los Estatutos del Consejo General de Colegios del 2002.

3ª gran mentira: Se establece una comisión asesora de expertos que tiene como objetivo la creación de las Guías de Estudio y Evaluación.

Estas guías ya están creadas por comisiones donde el 90% eran los directores de las escuelas de masa-je. Por lo tanto esta comisión asesora, con una mayoría gubernamental y de terapeutas manuales, lo único que hará es decir si estas guías son o no correctos.

4ª gran mentira: Este decreto responde a la finalidad de proteger la Salud de las personas.

Este decreto mueve en el apartado de las terapias manuales los intereses económicos de este "lobby" de escuelas. La Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias del año 2003 se hizo con esta finalidad de protección.

Y así podríamos seguir con una serie de mentiras, pero el más preocupante es el punto donde dice: "e) proponer la inclusión de otras terapias naturales en el ámbito de aplicación de este decreto"

NOTA PRENSA

A.M.A., con el Plan de Humanización del Hospital La Paz

El pasado 28 de febrero se presentó el proyecto de Ilustración del Hospital Infantil de La Paz, que se encuentra enmarcado dentro del Plan de Humanización del Hospital La Paz. Dicho proyecto, pionero en su categoría, cuenta con la colaboración de A.M.A., "La Mutua de los Profesionales Sanitarios ".

El Plan de Humanización del Hospital Infantil tiene como objetivo conseguir que el niño, durante el tiempo que está ingresado, se encuentre como en casa. Se trata de que el ingreso hospitalario no rompa con su vida diaria, que se estimule el autocuidado y la capacidad de decisión, contando para ello con los padres y los profesionales implicados en este proceso.

El plan contempla diversos proyectos que ya están completamente consolidados como son el Aula Hospitalaria, La Pajarera, los Doctores Sonrisa de la Fundación Theodora y los programas de Voluntariado, de Musicoterapia y de Shiatsu. También se han puesto en marcha otros proyectos más recientes como la Escuela de Baloncesto del Real Madrid y la conexión a internet gracias a la red Wi-Fi instalada en las zonas de hospitalización. Todos estos proyectos intentan hacer más fácil y grato el ingreso del niño en el hospital.

Artistas de diferentes partes del mundo, integrantes de la Fundación Saint a Smile, han sido los encargados de realizar las ilustraciones en todas las unidades del hospital infantil, previa reunión con el equipo sanitario del área y la ayuda de los niños hospitalizados.

El objetivo del proyecto es reducir la ansiedad y desdramatizar la estancia de los niños hospitalizados, además de influir en los padres y personal sanitario del hospital. No consiste simplemente en decorar las paredes o zonas determinadas, sino que se persiguen objetivos concretos tanto desde el punto de vista sanitario, como educativo o cultural.

La unidad de Oncohematología es la que ha contado con la participación directa de A.M.A.

El Hospital Infantil de la Paz es uno de los centros de referencia nacional para muchas enfermedades ya que dispone de todas las especialidades médicas y quirúrgicas pediátricas. Tiene 256 camas y cada año atiende a más de 10.700 niños ingresados en plantas de hospitalización, se realizan 5.400 intervenciones quirúrgicas, 121.000 consultas externas y 60.000 urgencias pediátricas

El acto estuvo presentado por Rafael Pérez-Santamarina, director gerente de La Paz, y contó con la presencia, entre otros, de Rafael Redondo, director general de A.M.A.

Escuela
Internacional de
Fisioterapia de
Posgrado





NOTA PRENSA

El Instituto de Salud Carlos III, dependiente del Ministerio de Sanidad, destinará 38,5 millones de euros para incrementar el número de investigadores en el Sistema Nacional de Salud

- •Esta acción, que se aplicará durante el período 2007-2010, fue anunciada por el Gobierno en el marco de la Conferencia de Presidentes
- Se destinan 15 millones de euros para multiplicar casi por tres el número de profesionales que simultanean la actividad investigadora y la atención sanitaria en el SNS
- Se crea un fondo, dotado con 10 millones de euros, para favorecer la incorporación de investigadores en las Comunidades Autónomas con menos recursos en investigación biomédica y sanitaria
- Se amplia la oferta de empleo promoviendo, por vez primera, la incentivación de contratación estable de técnicos de apoyo a la investigación por parte de las autonomías
- Con estas actuaciones se persigue la estabilización contractual de 150 investigadores

25 de enero de 2007. El Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), dependiente del Ministerio de Sanidad y Consumo, destinará 38,5 millones de euros en el período 2007-2010 para la potenciación de la investigación biomédica y sanitaria. Así fue anunciado por el Gobierno durante la Conferencia de Presidentes, en cuyo orden del día figuraba, entre otros temas, el impulso a las actividades de I+D+i en nuestro país.

Las acciones previstas, enmarcadas en el Programa Nacional de Potenciación de los Recursos Humanos de I+D+i emprendido por el ISCIII, incluyen tanto medidas para incentivar contratos estables y nuevos como para facilitar la dedicación del personal asistencial a la investigación.

Uno de los aspectos más destacables es la creación de fondos para reforzar la investigación en regiones deficitarias. Uno de ellos, establecido por vez primera y dotado con 4 millones de euros, se destinará a incentivar la contratación estable de técnicos de apoyo a la investigación por parte de las Comunidades Autónomas. El otro, dotado con 10 millones de euros, está concebido para favorecer la incorporación de investigadores en las autonomías con menos presencia en el ámbito de la investigación biomédica y sanitaria.

El programa de recursos humanos emprendido por el ISCIII parte de la base de que la investigación biomédica y sanitaria es una vía preferente para solucionar los problemas de salud de la población española, innovar la asistencia sanitaria y aumentar la calidad de los servicios del Sistema Nacional de Salud (SNS), y que todo ello requiere de una dotación de personal adecuado y formado que permita aumentar tanto el número de los investigadores básicos en los hospitales como el de los profesionales que simultanean la actividad asistencial con la investigación.

Para alcanzar dicha meta, el Instituto ha diseñado las siguientes actuaciones, que se desarrollarán durante el período 2007-2010:

- **1.** Incentivar el programa de estabilización de investigadores a tiempo completo en las instituciones del SNS. Esta acción, cofinanciada en la actualidad por el ISCIII y las CCAA, dará como resultado la estabilización de alrededor de 150 investigadores en el período reseñado. La aportación del ISCIII se elevará a unos 9,5 millones de euros distribuidos en 2 millones de euros en el 2007, 2,25 en el 2008, 2,50 en el 2009 y 2,75 en el 2010.
- 2. Facilitar la dedicación del personal asistencial a la investigación. En estos momentos este punto ya está en marcha, pero es necesario un esfuerzo adicional que permita pasar de los 55 profesionales actuales a 150 en los próximos tres años. Para hacerlo posible se ha dotado un fondo de 15 millones de euros distribuidos de la siguiente manera: 3 millones anuales para los años 2007 y 2008 y 4,5 millones para los dos años siguientes (2009 y 2010).

- **3.** Promover la contratación estable de técnicos de apoyo a la investigación del programa de Recursos Humanos del FIS por parte de las Comunidades Autónomas. Esta medida consiste en crear un fondo total de 4 millones de euros para incentivar, durante un período de cuatro años, la contratación estable de éstos técnica, retribuida, de acuerdo con su titulación, con las siguientes cantidades: 15.000 euros anuales para los técnicos superiores y 10.000 para los de grado medio y FP II técnico. Las estimaciones apuntan que, de este modo, se estabilizarían 100 técnicos de apoyo con un coste aproximado de un millón de euros por cada año de duración del programa.
- **4**. Crear un fondo para favorecer la incorporación de investigadores en las Comunidades Autónomas con más debilidad en I+D+i Biomédica y Sanitaria. El fondo, dotado con 10 millones de euros, se apoya en la contratación de equipos de investigación que incluyen un investigador, un predoctoral y un técnico de apoyo. Está prevista la formación de varios equipos de investigadores que se distribuirían en las Comunidades más desfavorecidas en materia de investigación biomédica y sanitaria.

El conjunto de estas acciones supone una aportación que se eleva a 38,5 millones de euros, distribuida de la siguiente manera: 8,5 millones de euros para el 2007; 8,75 millones de euros para el 2008; 10,5 millones de euros para el 2009 y 10,75 para el 2010.

Para que puedan acceder a dichos fondos, las Comunidades Autónomas habrán tenido que realizar previamente una serie de modificaciones normativas y legislativas para establecer un sistema de vinculación laboral estable para los investigadores que se dedican a tiempo completo a la investigación en las instituciones de tal carácter dentro del SNS.

Por otra parte, la promoción de la figura del investigador-asistencial, que simultanee la investigación y la atención a pacientes, requerirá, por parte de las CCAA, que se contemple la actividad investigadora teniendo en cuenta tres ámbitos:

- Ponderar los méritos de investigación.
- Considerar el programa de formación en investigación como tiempo trabajado que compute en los baremos de acceso a las plazas del SNS.
- Conferir, en el baremo de méritos de provisión de plazas, una puntuación adicional de 2 puntos al programa post-MIR en investigación.

Con estas actuaciones se persigue incrementar tanto el número de investigadores básicos como el de los profesionales que simultanean asistencia e investigación en los hospitales.







NOTA PRENSA

GRUPO SOLILASER EN COSMOBELLEZA



Grupo Solilaser estuvo presente en Cosmobelleza, Salón Internacional de Peluquería, Estética y Wellness. Miles de visitantes asistieron a este evento y pudieron visitar el stand de diseño de más de 400 m2, donde se realizaron continuas demostraciones de los equipos y cosméticos. Grupo Solilaser contó con la presencia de Felipe López, nadador profesional, terapeuta y ganador del concurso La Isla de los Famosos, Felipe López, que utiliza el equipo Cellu M6 Keymodule de LPG en su centro de fisioterapia.



También estuvo Enric Masip, ex-capitán del F.C.B. de Balonmano y de la Selección Española de Balonmano, quién se recuperó de una importante lesión de espalda gracias a Huber, de LPG. Todo el equipo de Grupo Solilaser pudo comprobar la excelente acogida del público asistente hacia sus productos, avalados por numerosos estudios científicos y resultados demostrados.





DKV INTEGRAL

Me gusta que cuiden de mí

DKV

Con DKV Integral, tú decides a qué médico y a qué clínica de la Red DKV de Asistencia Sanitaria quieres acudir.

Nuestro seguro de salud te garantiza una sanidad de máxima calidad y ese trato personal que deseas cuando acudes al médico o a una clínica.

Por el bienestar de tu familia, en DKV te aseguramos lo más importante: la salud. Nosotros te cuidamos por completo.

DKV, LÍDER EUROPEO EN SEGUROS DE SALUD

PRIMAS ESPECIALES 2007 (PRIMA MENSUAL)

EDAD	DE O A 49 AÑOS	de 50 a 59 años	DE 60 A 65 AÑOS
Hombre	33 EUR	54 EUR	88 EUR
Mujer	33 EUR	54 EUR	85 EUR

Sin recargo por fraccionamiento. Para colegiados y familiares directos (cónyuge e hijos).

OFERTA ESPECIAL

902 499 499 www.dkvseguros.com

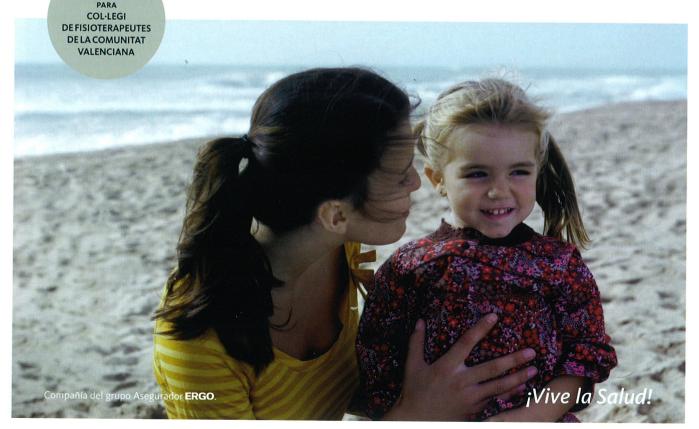
PARA MÁS INFORMACIÓN:



Correduría de Seguros

Avda. Pintor Baeza, 5 bajos o3010 Alicante Tel.: **965 250 880** Fax: 965 256 151 ubk-alicante@ubk.es

C/ Chile, 7 bajos 46021 Valencia Tel.: **963 622 332** Fax: 963 622 429 ubk-valencia@ubk.es



Parlem amb... Felipe Querol

Fisioterapeuta

Felipe Querol es miembro de la Junta de Gobierno del Colegio, Diplomado en Fisioterapia, Licenciado en Medicina, Doctor en Medicina y Cirugía, Máster en Medicina, Ejercicio Físico y Deporte, Profesor Titular de la Escuela Universitaria de Valencia, Médico en el Hospital La Fe de Valencia y, desde el pasado mes de enero, cuenta con la Habilitación Nacional para el Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias en el área de Conocimiento de Fisioterapia.



Felipe, como él mismo se reconoce, es una persona accesible, amable, con muchas ganas de contarnos cosas interesantes y de hacernos partícipes de su experiencia que le enamora. Entre atractivas anécdotas en Sudamérica y Europa, el Doctor D. Felipe Querol, justo antes de volar a Chile donde impartirá unos cursos de doctorado, contestó a nuestra entrevista.

Eres el primer Fisioterapeuta que alcanza una Cátedra en la Comunidad Valenciana, ¿Qué significado puede tener en el ámbito profesional y académico de los fisioterapeutas? ¿En qué sentido abren una nueva puerta los nuevos programas Máster?

Académicamente, será a partir del próximo curso, en el que entre en vigor el nuevo Plan de Estudios, cuando debe convertirse en una aspiración para cualquier fisioterapeuta. En muchos países el fisioterapeuta es licenciado y, por tanto, tiene acceso al Doctorado. De hecho, yo mismo, imparto algunos de estos cursos en Sudamérica. Como decía, a partir del nuevo Plan, y por medio de un Máster, el doctorado será accesible para todos los fisioterapeutas y después... todo lo demás.

Profesionalmente, quizá no se observe ningún cambio a corto plazo, pero evidentemente, a largo plazo no parece lo mismo ser Diplomado que Doctor.

En el ámbito Europeo, y dada la coyuntura de convergencia con la que nos encontramos. La existencia de fisioterapeutas catedráticos, ¿Supone un acercamiento a la situación de nuestros países vecinos?

Por supuesto, supone un acercamiento. Concretamente, en mi caso, y por la línea de investigación que llevo, estoy en contacto con varios países europeos. Ser Catedrático en el ámbito internacional te otorga un reconocimiento con el que no se puede contar si no lo eres. Entre otras cosas el número de Cátedras por Área de Conocimiento es muy limitado y por ello, se supone un prestigio elevado... se te tiene en cuenta.

Además de la impresionante carrera académica que has desarrollado, eres noticia por haber sido galardonado en la última edición de los premios del Proyecto CONFIE, que se entregaron en Toledo el pasado 24 de marzo. Nos consta la importancia de este premio en España ¿Qué nos puedes comentar sobre esto?

Bueno, Ha sido la décimocuarta edición de estos premios. En mi caso he sido premiado con un accesit por las Jornadas de Formación Continuada en el ámbito de la Coagulopatía. Para mí ha sido importante el reconocimiento ya que el trabajo está basado en el apoyo a la investigación y cooperación entre los agentes implicados en la hemofilia. Tenía como objetivo que los resultados supongan un avance a la investigación. El jurado del proyecto CONFIE ha concluido otorgármelo porque la

Formación Continuada contribuye a la innovación y a la excelencia en el ámbito de la Hemofilia.

Precisamente durante el mes de abril el Hospital La Fe organiza las Jornadas de Coagulopatía y



Fisioterapia, ¿Podrías hablarnos de la relación de estos dos conceptos y su significado profesional?

Para responder, mira este ejemplo. Lo encontramos en el cartel divulgativo que la Federación Mundial de Hemofilia ha traducido a 17 idiomas y ha distribuido internacionalmente. Os cuento:

La imagen: Un fisioterapeuta tratando a un enfermo de hemofilia.

El texto: "El ejercicio fortalece los músculos, previene las hemorragias y protege las articulaciones. Pregunte a

su fisioterapeuta o médico qué ejercicios son los mejores para usted"

Desde la Junta de Gobierno del Colegio de Fisioterapeutas, de la que es miembro, ¿Piensas hacer alguna idea que pueda apoyar la labor de los colegiados?

Mi principal "obligación", (desde la ilusión), es conseguir lanzar la investigación en fisioterapia. El objetivo sería que los fisioterapeutas alcanzasen sexenios de investigación. El fisioterapeuta tiene que decir lo que hace y publicarlo para que se le diga si vale la pena o no, para continuar trabajando por una línea de investigación o no.

Desde mi experiencia sé que el fisioterapeuta español, está muy bien formado, sea licenciado o no, se lo crea o no... Ahora le toca investigar.

¿Quieres comentar alguna cuestión más o algún tema que no hayamos tratado?

Cualquier enamorado de la Fisioterapia se pasaría tres horas hablando de ella. Hay muchas cosas por hacer pero hay que ir poco a poco para hacerlas todas muy bien.

Es un honor hablar con una personalidad como él, que convierte en cercano lo imposible de alcanzar. Es un privilegio contar con él entre los fisioterapeutas. Tenerle tan cerca, en la Junta de Gobierno del Colegio, es una oportunidad que no debemos dejar escapar. Muchas gracias, Felipe.





Racó del llibre

Comentarios a cargo de: José Lendoiro Salvador Fisioterapeuta y Doctor. Colegiado nº 1457

Título: Massage and bodywork: adapting the rapies for cancer

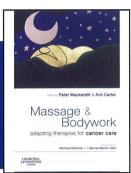
Autores: Meter Mackereth, Ann Carter

Editorial: Churchill Livingstone

Año: 2006

ISBN: 0-443-10031-4 Páginas: 249

Precio aproximado: 39 euros



Este libro es un ejemplo de intrusismo institucionalizado de las mal llamadas "terapias complementarias", que una vez más son terapias físicas llevadas a la práctica por personas de cursillos. El libro está realizado por 7 fisioterapeutas, 4 enfermeros, 1 psicoteraputa, 1 acupuntura con estudios universitarios, y 6 supuestos especialistas en "terapias complementarias" (reflexología, aromaterapia, masaje, ...). Ya sabemos todos lo que esto supone: cursillos de algún fin de semana a personas sin estudios: cursillos con un nivel inferior a la más básica formación profesional; y "títulos" sin ninguna validez para todos los matriculados, quienes, sin cualificación ni formación, pretenden ser alternativas a las Ciencias de la Salud, y a los universitarios formados en dichas ciencias como la Fisioterapia. Un peligro de Salud Pública.

Si bien el título del libro suponía una esperanza de estudio sistematizado, con estudios con evidencia científica de casos en cada uno de las patologías cancerosas. Lo que nos encontramos son generalizaciones sobre los temas claves de la oncología (en su sección primera), y el su segunda parte hay un intento de hablar de algunas terapias para algún ejemplo de pacientes oncológicos, pero que no pasan de reproducir las simplificaciones habituales en los libros de las academias cursillistas, incluso con un capítulo sobre la colaboración entre los fisioterapeutas y estos supuestos "terapeutas complementarios". Es una oportunidad perdida, y no se explica el amparo de estos fisioterapeutas a tales prácticas.

Sin embargo, es un ejemplo de la necesidad de que la Ciencia Fisioterápica dedique más atención a la Fisioterapia Oriental (Shiatsu, ...), a la Fisioterapia reflexológica, a la especialidad fisioterápica de la Masoterapia en pacientes oncológicos, en su adaptación a las diferentes enfermedades, y en definitiva a la investigación científica.



Título: Lesiones en el hombro y Fisioterapia

Autores: José Luis Martínez Gil, Jacobo Martínez Cañadas, Iván

Fuster Antón

Precio aproximado: 33 euros

Los autores son 3 fisioterapeutas vinculados a la Universidad Católica San Antonio de Murcia, que han publicado un manual de apuntes sobre las lesiones de hombro y los protocolos fisioterápicos más extendidos. Primero describen el complejo articular del hombro y las pruebas de valoración. Describen a continuación las lesiones deportivas en dicha articulación (esguinces, luxaciones, tendinitis, bursitis, desgarros, roturas musculares, fracturas, ...) a lo largo de varios capítulos, incluso las patologías complejas como el síndrome de Sudeck y el hombro congelado. Al mismo tiempo, van detallando los protocolos más comunes en las diferentes afecciones, y tras las actuaciones médicas como la

También dedica capítulos a las lesiones pediátricas; a las intervenciones en pacientes con artrosis, hemofilia y ocronosis; e incluso al hombro doloroso en el paciente hemipléjico. El último capítulo lo dedica a los vendajes funcionales en general.

En la bibliografía final se relacionan 103 referencias, pero el aporte bibliográfico no es citado a lo largo del libro, ni tampoco los estudios con evidencia científica en los que se fundamenta cada protocolo propuesto, por lo que no puede ser considerado como una aportación novedosa a la literatura especializada sobre la Ciencia de la Fisioterapia.

Título: Contraindications in Physical Rehabilitation: doing no

harm

Autor: Mitchell Batavia Editorial: Saunders-Elsevier ISBN: 1-4160-3364-5

Páginas: 927 Precio aproximado: 47 euros



Mitchell Batavia es un fisioterapeuta, profesor del Departamento de Terapias Físicas de la Universidad de Nueva York, que ha publicado un libro que puede parecer ambicioso, pero que consigue una sistematización documentada, muy interesante, sobre las prevenciones y contraindicaciones de las numerosas terapias físicas propias de la Ciencia de la Fisioterapia. Dedica capítulos a la valoración; a la relación con los pacientes y control-documentación de sus históricas clínicas; a la Cinesiterapia, especialidad fisioterápica sobre el ejercicio terapéutico; a la adaptación de las actividades, medios y equipos; a la Masoterapia (técnicas de terapia manual); al resto de especialidades fisioterápicas como la electroterapia, crioterapyia, hidrogerapia, laserterapia, termoterapia, ..., incluidas las mal llamadas "terapias alternativas" como la acupuntura, aromaterapia, shiatsu, ...

Estructura el libro en una serie de tablas de rápida consulta, y documenta cada una de las contraindicaciones o precauciones con referencias bibliográficas. Este tipo de trabajos son de gran interés porque cuestiona algunas actuaciones protocolarias, y motivan a la ineludible investigación de toda Ciencia de la Salud como la Fisioterapia.

Por ejemplo, en lo referente a la Fisioterapia oriental manual, como el caso del shiatsu, Batavia detalla los problemas que genera en las afecciones infecciosas, parasitarias, oncológicas, circulatorias, endocrinas y metabólicas. Sin embargo, a las personas sin formación que realizan cursillos de fin de semana, se les presente como una práctica sin efectos secundarios, y así se indica en los libros divulgativos de esas academias, que otorgan "títulos" sin validez a personas sin cualificación, con el consiguiente problema público que supone.



Título: Biomecánica clínica de las patologías del aparato locomotor

Coordinador: Rodrigo C. Miralles Marrero, Iris Miralles Rus Editorial: Elservier-MassonAño: 2006

ISBN: 978-84-458-1680-6

Páginas: 460

Precio aproximado: 112 euros

Este libro está realizado por un especialista en Medicina y otro en Fisioterapia, por lo que supone una buena combinación para detallar la biomecánica humana. En sus páginas se describen con detalle los mecanismos biomecánicos de la bipedestación, de las dismetrías, de las desalineaciones, de los sistemas amortiguadores, de los sistemas biomecánicos de las extremidades (flexores, extensores, abductores y aductores), y su desequilibrios por afecciones como los quistes, bursas, síndromes estenosantes, desequilibrios musculares, entesopatías o las necrosis. También estudia las inestabilidades en cada articulación, sus bloqueos y rigideces; así como la biomecánica de la artrosis, de la artrodesis, de la artroplastia; para acabar con la biomecánica de las fracturas y luxaciónes, y de la marcha patológica.

El texto viene acompañado de una gran aparato gráfico (fotográfico, dibujos, esquemas, gráficos, ...); y con una detallada bibliografía que es citada a lo largo del libro para fundamentar las afirmaciones en cada uno de los capítulos.

Es una libro de referencia para la investigación fisioterápica, y para los interesados en la Biomecánica, en la que sin duda están interesadas una gran diversidad de ciencias, entre ellas la Fisioterapia.

Agenda actualizada Abril 2007

Organiza

Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana Información: 96 353 39 68 www.colfisiocv.com

Curso de Valenciano (Nivel Mitjà)

Lugar: Valencia (Sede Colegial)

Plazas: 25 Duración: 60 h

Dirigido a: Fisioterapeutas Diplomados Colegiados

Fechas: Por determinar

Precio: Colegiados 75 € Precolegiados 65 €

Válido para presentarse a los exámenes de la Junta

Cualificadora.

Curso de Valenciano (Nivel Elemental)

Lugar: Complejo Deportivo de Abastos (Valencia)

Plazas: 25 Duración: 60 h

Fechas: Por determinar

Precio: Colegiados 75 € Precolegiados 65 €

Válido para presentarse a los exámenes de la Junta cuali-

ficadora

Curso de Electroterapia en la práctica Clínica

Lugar: Sede Colegial

Fechas: 8, 9,10, 22, 23, 24 junio de 2007

Plazas: 25 Horas: 40

Precio: Colegiados 305 € Precolegiados 285 €

Pendiente de acreditar por la Comisión de Formación

Continuada

Curso de Metodología de Investigación para Fisioterapeutas

Lugar: Sede Colegial y Aulas de Informatica universidad

Ceu-Cardenal Herrera

Fechas: 6, 13, 20, 27 Julio 2007

Plazas: 20 Horas: 40

Precio: Precio: Colegiados 175 €

Pendiente de acreditar por la Comisión de Formación

Continuada.

Curso de Fisioterapia en las Artes Escénicas.

Organiza: Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas

C.V

Lugar: Sede Colegial.

Duración: de 64 h distribuidas en fines de semana. Dirigido a: Fisioterapeutas Diplomados Colegiados

Fechas: Por determinar Precio: 800 € Aprox.

Curso de Imagen Biomédica para Fisioterapeutas

Lugar: Hospital General Universitario c/ Pintor Baeza

s/n (Alicante) Duración: 30h.

Dirigido a: Fisioterapeutas Diplomados Colegiados

Fechas: 1, 2, 8, 9 Septiembre 2007

Precio: Colegiados y estudiantes de 3º: 200 €

Precolegiados: 180 €

Pendiente de acreditar por la Comisión de Formación

Continuada.

Metodología de Investigación: Planteamiento Experimental en Biomecánica adaptada al área de Fisioterapia

Lugar: Valencia Sede Colegial.

Duración: 20 h

Fecha: Por determinar 2006

Precios: 210 euros.

Créditos: 9,3

Pendiente de acreditar por la Comisión de Formación

Continuada



ORGANIZA: AXIS TEL: 96 355 02 24

Curso de Gimnasia Terapéutica

Duración: 30 h

Fechas: 8, 9, 10 Junio 2007

Precio: 260 € Plazas: 10

Curso de Reflexología Podal

Duración.30 h

Fechas: 20,21, 22 Julio 2007

Precio:260 € Plazas: 14

Curso de Terapia Shiatsu y Digitopuntura

Duración 30h

Fechas: 27, 28, 29 Julio 2007

Precio:206 € N° Plazas:12

Curso de Terapia Manual en Fisioterapia. Escoliosis, Cifosis, Hiperlordosis

Duración: 65 h

Fechas: Mayo, Junio y Julio 2007

Precio:680 € Plazas. 14

Curso de Preparación al Parto y Postparto

Duración: 30 h

Fechas: 18, 19, 20 Mayo 2007

Precio: 260 € N° Plazas: 12







Grupo Banco Sabadell
TecnoCredit

S



ORGANIZA:I.C.S. ELX INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE ELCHE INFORMACIÓN: TFNO: 96 543 84 68 (TARDES)

VI Postgrado de Fisioterapia Deportiva

Duración: 220 h

Matriculación: Mayo 2007 Curso: Octubre de 2007 Precio: 2104 Euros Plazas limitadas

Il Curso de Fisioterapia Conservadora e Invasiva del dolor Miofascial (Orlando mayoral)

Duración: 100 h

Matriculación: Mayo 2007 Curso: Septiembre de 2007

Precio: 1.100 Euros Plazas limitadas

Il Postgrado de Fisioterapia en Pediatría

Duración: 204 h

Matriculación: Mayo 2007 Curso: Septiembre 2007 Precio: 2.100 Euros Plazas Limitadas.

Il Curso de Reeducación del Suelo Pélvico para Fisioterapeutas.

Duración: 40 h

Matriculación: Septiembre 2007

Curso: Febrero 2008 Precio: 450 Euros Plazas Limitadas.

Formación en Osteopatía (Escuela de Osteopatía de Madrid)

Cursos: 1° a 6°

Matriculación: Mayo 2007 Curso: Septiembre-Octubre 2007

Plazas limitadas

IV Curso de Fisioterapia Obstétrica.

Duración: 40 horas

Matriculación: Septiembre 2007

Curso: Marzo 2008 Precio: 450 Euros Plazas Limitadas.

ORGANIZA: INSTEMA. INSTITUTO DE POSGRADO EN TERAPIA MANUAL. INFORMACIÓN:TFNO 96 283 64 25 E-MAIL: INFO@INSTEMA.NET

Curso de Fisioterapia: Inducción Miofascial I Nivel

Duración: 73 h

Fechas: Diciembre de 2007, Marzo de 2008 y Julio de

2008.

Precio del curso: 980 €. Plazas limitadas

Curso de Fisioterapia: Inducción Miofascial II Nivel

Duración: 73 h

Fechas: Julio de 2007, Diciembre de 2008 y 3°

Seminario pendiente de concretar.

Precio del curso: 980 €. Plazas limitadas.

Estado Actual en la Fisioterapia Traumatológica y Deportiva de la Rodilla T

Duración: 24 horas lectivas. Curso dirigido a: Fisioterapeutas

Fechas: 27, 28 y 29 de Octubre de 2006

Precio: 300 €

Curso avanzado en el tratamiento de las Hernias Discales, Protocolo diagnóstico y tratamiento

Dirigido a: Fisioterapeutas con el curso de "Terapia

Manual en las Lumbalgias y Ciáticas" Fechas: 9, 10 y 11 de Noviembre de 2007

Duración: 22 h. Precio del curso: 280 €

Curso de Terapia Manual a Través de la Estimulación de los Puntos Mecanosensibles

Dirigido a : Fisioterapeutas Fechas: 6, 7 y 8 de Julio de 2007

Duración: 24 h. Precio del curso: 280 €

Curso de Fisioterapia Pediátrica

Dirigido a: Fisioterapeutas

Fechas: 19 al 22 de Julio de de 2007

Duración: 30 h. Precio del curso: 300 €



Síndrome del Latigazo Cervical. Exploración, Diagnóstico y Tratamiento mediante Terapia Manual

Dirigido a: Fisioterapeutas Fechas: 5,6,7 de octubre de 2007

Duración: 24 h. Precio del curso: 280 €

Curso de Terapia Manual en las Lumbalgias y Ciáticas. Exploración, Diagnóstico y Tratamiento

Dirigido a: Fisioterapeutas.

Fechas: 21 al 23 de Septiembre de 2007

Duración: 22 h. Precio del curso: 280 €

Curso de Movilización del Sistema Neuromeningeo. I Nivel

Dirigido a: Fisioterapeutas

Fechas: 28, 29 y 30 de Septiembre de 2007

Duración: 22 h.

Precio del curso: 280 €

Tratamiento Fisioterápico de las Cefaleas y Mareos de Origen Cervical

Dirigido a: Fisioterapeutas

Fechas: 19, 20 y 21 de Octubre de 2007

Duración: 22 h. Precio del curso: 280 €

Tratamiento Fisioterápico de las Disfunciones de la Articulación Temporo-Mandibular (A.T.M.) Exploración, Diagnóstico y Tratamiento

Dirigido a: Fisioterapeutas

Fechas: 2, 3, y 4 de Noviembre de 2007

Duración. 22 h. Precio del curso: 280 €

Curso de Curso de Movilización del Sistema Nervioso NEUROMENINGEO. Il Nivel

Dirigido a: Fisioterapeutas que hayan realizado el I

nivel

Fechas: 16, 17 y 18 de Noviembre de 2007

Duración. 22 h.

Precio del curso: 280 €



CURSOS EN GENERAL

Certificat el Masatge en Fisioteràpia 2ª Edició

Organiza: Fundación Universidad Empresa Adeit

Lugar: Sede Colegial

Dirigido a: Fisioterapeutas Diplomados Colegiados

Fechas: 4,5,6,18,19,20 mayo de 2007

Precio: 175 €

Información: Tel. 963983915

Curso Terapia Manual del Raquis .Técnica "Diversified Full Spine" (Espinologia)

Organiza: Encarna Espuña. Fisioterapeuta, Col. 257

Lugar: Clínica de la Espalda. Valencia Duración: De Octubre 2007 a Julio 2008

Fecha: Consultar página web

Precio: 1800 euros

Información: 963 823 438. www.espinologia.com .enes-

ri@ono.com.

Título de Especialista Universitario "Valoración de las personas en situación de dependencia".

Organiza: Universidad Politécnica de Valencia

Lugar:

Valencia Universidad Politécnica Centro de Investigacion en Economia y Gestion de la Salud.Facultad de Administración y Dirección de Empresas.

Castellón Avda. Hermanos Bou. 81.12003.

Alicante Rambla Méndez Núñez 41, 7ª planta 13001.

Curso de Nivelacion de ATS a DUE

Organiza: Consejo General de Colegios de

Enfermería/UNED Precio: Gratuito

Mas información: Colegios de Enfermería Provinciales



JORNADA INAUGURAL DE LA NUEVA SEDE DE LA ESCUELA DE OSTEOPATIA DE MADRID

26 de mayo de 2007

COMITÉ CIENTÍFICO François Ricard D.O. Ginés Almazán Campos D.O. Luis Palomeque del Cerro D.O.

JORNADA GRATUITA

Inscripción obligatoria por aforo limitado

DIRIGIDO

Fisioterapeutas y estudiantes de fisioterapia

LUGAR DE CELEBRACIÓN

ESCUELA DE OSTEOPATIA DE MADRID

C/ Saturnino Calleja, 1

(Semiesquina con López de Hoyos, 149) Metro: Alfonso XIII
Tlf: 91.515.28.84 / 91.415.92.49
e-mail: commonteagudo@yahoo.es
www.escuelaosteopatiamadrid.com







SCIENTIFIC EUROPEAN FEDERATION OF OSTEOPATHS

La Escuela de Osteopatía de Madrid y la Escuela Universitaria de Fisioterapia Garbí (Universidad de Gerona) convocan:

SEDE BENIPARREL-VALENCIA

FORMACIÓN EN OSTEOPATIA

Curso académico 2.008-2.009

Enseñanza exclusiva para fisioterapeutas

PLAZO DE SOLICITUD DE ADMISIÓN MAYO 2007

- 16 años de experiencia en la enseñanza de la osteopatía.
- Presencia en seis países (España, Italia, Portugal, Argentina, Brasil, Venezuela).
- Estándares académicos Europeos: Cinco cursos lectivos para la obtención de C.O.
 + seminarios pretésis para conseguir del D.O. Europeo.
- Visite nuestra página web: www.escuelaosteopatiamadrid.com

INFORMACIÓN Y RESERVA DE PLAZAS EN:

Tif. 91.883910 e-mail: som@retemail.es Fax: 91 8832463
Otras sedes de España: Sevilla, Fuengirola, Úbeda, Madrid, Gerona, Oviedo, Salamanca, Elche, San Sebastián, Tenerife, Palma de Mallorca, Badajoz, Zaragoza s internacionales: Italia (Verona), Portugal (Oporto, Lisboa, Madeira), Argentina (Buenos Aires), Brasil (Sao Paulo, Salvador de Bahia, Rio de Janeiro, Goiania, Curitiba).

Tauler

Con el objetivo de mantener la mayor actualidad posible en esta sección se ruega a los anunciantes que comuniquen a fisioterapialdia@colfisiocv.com los posibles cambios que hayan surgido en sus anuncios para mantener el Tauler lo más actualizado posible. Así mismo, se informa de que los anuncios que hayan sido publicados durante un año completo, es decir, cuatro números, serán retirados del Tauler. Para seguir insertándose en la publicación los interesados sólo deberán volver a enviar la información o solicitar explícitamente su continuidad. Agradecemos de antemano vuestra colaboración y esperamos que esta sección sea de utilidad para todos. Muchas gracias.

Vendo camilla portátil marca solaria en muy buen estado (poco uso), tapizado negro, reforzada con tensores, respaldo inclinable, sólida y ligera...250 € Tlf.- 617 21 00 67

Vendo Camilla hidráulica a pedal de Rochi en muy buen estado, tapizado negro, tres cuerpos, ruedas... 750 € Tlf.- 617 21 00 67

Se vende clínica de Fisioterapia en Benidorm (zona Europa)... Tel: 679101823 (M.Jesús Pinilla)

Se traspasa clínica de fisioterapia en Alicante. En funcionamiento, muy bien ubicada, con amplia cartera de clientes y totalmente equipada. Consta de 3 boxes, gimnasio, sala de espera, consulta, vestuario, aseos adaptados, A/A, hilo musical... Ideal para un equipo de 2 fisioterapeutas. Interesados llamar al 677029706.

Se alquilan uno o dos gabinetes en clínica dental en funcionamiento ubicada en bajo en zona Avda. Francia. Incluye servicio de Recepcionista. Tel: 963 445 090 (Anabel o Amparo)

Se alquilan uno o dos gabinetes en clínica dental en funcionamiento ubicada en bajo en zona Avda. Francia. Incluye servicio de Recepcionista. Tel: 963 445 090 (Anabel o Amparo)

Vendo Banco pendular para cuadriceps en perfecto estado con ambos brazos de la casa Enraf. Precio 850€ (Precio real 2.050€) Tel: 96 382 10 27 (Andrés)

Sabine DEGOUT PERDEREAU; Fisioterapeuta colegiada n° 1443: Clínica de fisioterapeuta. Avda Costa blanca,21,44 centro comercial Venecia-03540 Cabo Huertas-ALICANTE. Telf: 687 910 089 - E-MAIL: sabpatesp@yahoo.fr.

Se vende centro de Fisioterapia y Rehabilitación completamente reformado en el centro de Elche. Local de 200m2: dos vestuarios completos, aire acondicionado, 4 boxes, superficie diáfana, recepción, despacho independiente, sala de espera, preparado para salida de baño turco, con preinstalación de hilo musical... PRECIO: 290.000 Euros. Hipoteca con posibilidad de subrogación: 122.000 Euros. Resto a convenir. Tel: 678 47 94 19 ó 96 542 07 84. (Vicente Ramón).

Se alquila impecable local 100m2 en la Plaza peatonal frente Hospital General de Alicante (calle Pintor Baeza, 5); 2 baños; equipado con cocina, aire acondicionado, calefacción, agua caliente y fría; insonorización en techo; instalación de teléfono; entrada con rampas; ideal para gabinete fisioterapia / consulta médica, psicológica... Tel: 610396579 / 647 668 141.

Normas de presentación de artículos en la Revista Fisioterapia al día

El Consejo de Redacción, siguiendo los requisitos de uniformidad para las revistas biomédicas, considerará para su publicación los artículos originales, descriptivos, analíticos o prospectivos, en su vertiente teórica o aplicada, desarrollados en el ámbito general de la Fisioterapia, tanto asistencial como docente.

PREPARACION DEL MANUSCRITO

El autor debe remitir el texto en disquete informático de 3,5" especificando el procesador de textos empleado (preferentemente Word o similar).

Además enviará por correo postal el manuscrito original y dos copias impresas en papel blanco A4 (212x297 mm.), con márgenes de 25 mm, escritas solamente sobre una cara del papel a doble espacio, en todas sus secciones. La dirección de envío es: de la Revista Redacción Fisioterapia al día del Ilmo. Oficial de Colegio Fisioterapeutas la Comunidad Valenciana. C/ San Vicente 62-2°-2ª. 46002 Valencia.

El texto de los artículos se divide, generalmente, en secciones que llevan estos encabezamientos: página del título, resumen y palabras claves, introducción, material y método, resultados, discusión y/o conclusiones, bibliografía, tablas, pies de figuras y figuras. Cada epígrafe comenzará en hoja aparte y las páginas se numerarán en forma consecutiva, empezando por la del título.

PAGINA DEL TITULO

La primera página contendrá:

- El título del artículo, en castellano e inglés, que será conciso pero informativo.
- Nombre y apellidos de cada autor, acompañados de sus grados académicos más importantes y su afiliación institucional.

- Nombre del departamento o departamentos y la institución o instituciones a los que se debe atribuir el trabajo.
- Nombre y dirección del autor que se ocupará de la correspondencia relativa al manuscrito, número de teléfono y/o fax, email si se dispone).

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE.

La segunda página incluirá un resumen (que no excederá las 150 palabras de extensión), en castellano e inglés. En él se indicarán los propósitos del estudio o investigación; los procedimientos básicos que se han seguido; los resultados más importantes (datos específicos y, de ser posible, su significación estadística); y las conclusiones principales. A continuación del resumen se agregarán de 3 a 10 palabras o frases cortas clave que ayuden a los indicadores a clasificar el artículo. Utilícense para este propósito los términos de la lista "Medical Subject Headings" (MeSH) del "Index Medicus".

http://www.nlm.nih.gov/mesh/mehhome.html

INTRODUCCION.

Expresa el propósito del artículo. No debe incluir datos ni conclusiones del trabajo que se está dando a conocer.

MATERIAL Y METODO.

Debe describir claramente la forma como se seleccionaron los sujetos observados o que participaron en los experimentos. Identificar los métodos, aparatos y procedimientos, con detalles suficientes para que otros investigadores puedan reproducir los resultados.

RESULTADOS.

Deben ser concisos y claros, siguiendo una secuencia lógica mediante texto, tablas y figuras. No repitiéndose en el texto los datos de los cuadros o las ilustraciones, destacando o resumiendo solo las observaciones importantes.

DISCUSION Y/O CONCLUSIONES.

Comentará los aspectos nuevos e importantes del estudio y las conclusiones que se derivan de ellos. Sin repetir con pormenores los datos u otra información, ya presentados en las secciones de introducción y resultados.

Se pueden relacionar las observaciones con otros estudios pertinentes, estableciendo el nexo de las conclusiones con los objetivos del estudio; absteniéndose de hacer afirmaciones generales y extraer conclusiones que no estén completamente respaldadas por los datos.

AGRADECIMIENTOS.

Cuando se considere necesario se citará a las personas, centros o entidades que hayan colaborado o apoyado la realización del trabajo.

BIBLIOGRAFIA.

Las referencias se numerarán consecutivamente, siguiendo el orden en que se mencionan por primera vez en el texto. En éste, en las tablas y en las ilustraciones, las referencias se identificarán mediante números arábigos (o superíndice) entre paréntesis.

Absteniéndose de utilizar los resúmenes como referencias. Sí se pueden incluir en las referencias los artículos aceptados aunque todavía no estén publicados; en este caso indique el título de la revista y añada "En prensa".

Ejemplos de referencias bibliográficas:

Artículos de revistas científicas:

Artículo ordinario (Incluye el nombre de todos los autores cuando sean seis o menos; si son siete o más, se anota solo el nombre de los seis primeros agregando "et al"):

You CH, Lee KY, Chey RY, Menguy R. Electrogastrographic study of patients with unexplained nausea, bloating and vomiting. Gastroenterology 1980; 79(2): 311-314.

Libros:

Individuos como autores:

Colson JH, Armour WJ. Sports injuries and their treatment. London: S Paul, 1986.

Directores o compiladores como autores:

Diener HC, Wilkinson M, editores. Drug-induced headache. New York: Springer-Verlag, 1988.

Capítulo de libro:

Weinstein L, Swartz MN. Pathologic properties of invading microorganismos. En: Sodeman WA, Sodeman LA, editores. Pathologic physiology: mechanisms of disease. Philadelphia: Saunders, 1974: 457-472.

Tesis Doctoral:

Youssef NM. School adjustment of children with congenital heart disease (Tesis Doctoral). Pittsburgh (PA): Univ of Pittsburgh, 1988.

Trabajos inéditos. En prensa:

Lillywhite HB, Donald JA. Pulmonary blood flow regulation in an aquatic snake. Science. En prensa.

Comunicación/Ponencia en Congreso, publicado en un libro editado.

Citar primer apellido e inicial del nombre de todos los autores, seguido del título y tipo de aportación (comunicación o ponencia). A continuación, citar el primer apellido e inicial del nombre de todos los editores, nombre del Congreso (que coincida con el título del libro), lugar de edición, editorial, año de edición, y páginas de inicio y final del capítulo.

Ejemplo:

Diez V, Díaz Meco R, Martín Mª L, Gil D, Terol E. Desarrollo y metodología de trabajo de las unidades de Fisioterapia en A. Primaria en un área de Madrid. Comunicación oral.. En: Medina F, Valls M, Vaello H, editores. III Jornadas Nacionales Fisioterapia en Atención **Ponencias** Primaria: Comunicaciones. Valencia: AEF Comunidad Valenciana, 1996. p. 141-142.

Comunicación/Ponencia en Congreso, no publicado en un libro editado.

Si la Comunicación o Ponencia ha sido recogida en Actas del Congreso.

Citar primer apellido e inicial del nombre de todos los autores, seguido del título y tipo de aportación (comunicación o ponencia). A continuación, citar el nombre del Congreso, lugar, días, mes, y año de celebración. Ejemplo:

Kannus P. Tratamiento de las lesiones tendinosas en el atleta. Ponencia. X Jornadas Internacionales de Medicina del Atletismo. Valencia (España), 25 y 2 de febrero, 1998

TABLAS

Deben enumerarse consecutivamente con cifras arábigas, por orden de aparición en el texto; su emplazamiento debe indicarse con una llamada entre paréntesis. Cada una debe ser mecanografiada en hoja aparte y acompañada de un título, si aparecen abreviaturas no habituales deben ser precisadas específicamente.

FIGURAS

Se entenderán como figuras las fotografías, las gráficas o esquemas, ambos elementos irán numerados de forma correlativa. Las fotografías son preferibles los originales en papel de un tamaño de 9 por 12 cm., siendo importante que sean de buena calidad. Se reproducirán en blanco y negro. Los gráficos

serán los dibujos originales.

En el dorso de cada figura y a lápiz debe figurar, el nombre del primer autor, título del artículo y número de la figura, se acompañarán de una leyenda o pie, a máquina y en hoja aparte, incluyendo las explicaciones suficientes para que resulten inteligibles.

No se aceptará material previamente publicado, siendo responsables los autores responsables de obtener los oportunos permisos para reproducir parcial o totalmente texto, tablas o figuras, de otras publicaciones, citando correctamente su procedencia. Los permisos deben solicitarse tanto al autor como al editor.

TRANSMISION DE LOS DERECHOS DE AUTOR.

Se incluirá con el manuscrito una carta firmada por todos los autores, declarando que se trata de un trabajo original, no publicado previamente, que en caso de ser publicado por la Fisioterapia al día, transfieren los derechos de autor, sin cuyo permiso expreso no podrán reproducirse ninguno de los materiales publicados en la misma.

INFORMACION ADICIONAL.

El Comité de Redacción no comparten necesariamente las opiniones manifestadas por los autores en el artículo, no aceptando ninguna responsabilidad sobre los puntos de vista de los autores.

A la recepción del manuscrito, acusará recibo de los trabajos enviados e informará acerca de su aceptación. También se reserva el derecho de rechazar los originales que no juzgue apropiados, así como de proponer modificaciones de los mismos cuando lo considere necesario.



Características técnicas

Periodicidad: Trimestral

Tamaño: A-4

Nº Págs aprox.: 24-28 (Aprox)

Color: Portada e Interior

Tarifas

Contraportada (color/210 x 297 mm) 600 Interior contraportada (color / 210 x 297 mm) 550 Página entera (2 tintas / 210 x 297 mm) 400 Medía página (2 tintas / 150 x 210 mm) 275

Descuentos:

- Por contratar 2 números: 5% - Por contratar 4 números: 10%

Normativa para Mailing

- Para realizar el envío de un tríptico o de cualquier documento informativo que se desee publicitar, se ha de solicitar con tres meses de antelación, enviando a la sede colegial el contenido y el modelo o boceto del documento
- La Comisión de Publicidad procederá a su estudio, y tanto si la decisión es o no favorable, se comunicará de inmediato a la entidad organizadora
- Los gastos del envío serán los siguientes:
- 1º.- Franqueo: será el resultado de multiplicar el nº de colegiados por el coste del franqueo según establezca correos. Las tarifas, dependiendo del peso, suelen oscilar entre estas dos cantidades: 0.28 € o 0.41 €.
- 2º Gastos de manipulación y material: Por el nº total de Colegiados, este Incluye: pegado de etiquetas, plegado y ensobrado de un elemento-* coste de las etiquetas, coste de los sobres del Colegio. Por último, estos gastos de manipulación incluyen también el coste del envío de los sobres a la oficina de correos.
- 3º.- Tasa en concepto de publicidad: la tasa por publicidad para cada envío es de 310 €.
- La Entidad solicitante tendrá que rellenar una plantilla para la confección del presupuesto personalizado y deberá de notificar por escrito la aceptación del mismo.
 El Departamento de Contabilidad del Colegio enviará la factura del total a la Entidad organizadora, y una vez quede abonada, se procederá al envío de la documentación desde la sede colegial.

* manipulado de cada elemento adicional

Estándar aceptado para la publicidad en la portal del I.C.O.F.C.V.

La contratación para la publicidad en la Web del II.lustre Col.legi Oficial de Fisioterapeutes de la Comunitat Valenciana, www.colfisiocv.com, debe realizarse como mínimo por un período de tres meses, y su coste mensual es de 120 €.

Disponemos de dos tamaños de "banner":

- 468 x 60 píxeles - 90 x 90 píxeles.

(En el caso de elegir el tamaño reducido, podrá colocar dos "bánners".)

En el momento confirme la solicitud de este servicio de publicidad, se le enviará el contrato detallado.

Serie BTL 4000 Profesional y

los de la nueva magnetoterapia...

BTL Ultrasonidos 4710 PROFESIONAL.

BTL Equipo Combinado 4800 SM PROFESIONAL.

Dos tratamientos simultáneos: Magnetoterapia y Ultrasonidos.



Incluye cabezal 4cm2 multifrecuencial



OFERTA

Antes 1557 €

Ahora 1290€

Ahorre 267€





OFERTA

Antes 3425 €

Ahora 2640€

Ahorre 785€



Tecnología de Campo Magnético focalizado

Beneficiese con la tecnología "Campo Magnético Focalizado", que proporciona un campo magnético de alta potencia, enfocado sólo en la zona donde se aplicará la terapla, evitando dispersiones y permitiendo el uso de otros dispositivos en la misma área, sin perjuicio alguno para el operador.

y más beneficios aún !!!

Funcionalidad:

- Más de 50 memorias que permiten personalizar los tratamientos más usuales.
- Sistemas con 2/4 salidas, que permiten la conexión simultánea de dos sondas de ultrasonidos de diferente área, y/o dos aplicadores de magnetoterapia.
- Ahorro y comodidad en las aplicaciones, gracias al uso de su cabezal multifrecuencial.
- Cabezal ergonómico con sistema de calibrado automático.
- Posibilidad de incorporar diferentes tipos de solenoides.

Amplia Información:

- Enciclopedia con quía de terapias, que incluye más de 100 patologías con recomendaciones sobre el programa a aplicar.

Portabilidad

 Batería incorporada, que permite un cómodo transporte de los equipos para las visitas a domicilio, optimizando tiempo y generando rentabilidad.





Teléfono de contacto 913529244 email: marketing@sanro.com C/Carretera de Húmera Nro. 10 Pozuelo de Alarcón-Madrid 28224

TecnoProfesional:

disfrute de una tesorería equilibrada





TecnoProfesional es un crédito permanente que le permitirá equilibrar su tesorería con un interés preferente, que se aplica sólo a la cantidad utilizada y durante el tiempo en el que disponga del dinero:

Sin comisión de estudio ni de apertura

Sin gastos de formalización

Sin gastos de no disposición

Sin gastos de renovación

Sin gastos de intervención

Aproveche una vez más las ventajas exclusivas que TecnoCredit le ofrece sólo por formar parte de l'Il·lustre Col·legi Oficial de Fisioterapeutes de la Comunitat Valenciana.

TecnoCredit le dejará un buen sabor de boca

Llévese este exprimidor Kenwood de regalo⁽¹⁾ al hacerse cliente de TecnoCredit.

(1) Promoción válida hasta finalizar existencias (500 uds.), por la apertura de una TecnoCuenta con un saldo mínimo de 300 €.



Infórmese en cualquier oficina SabadellAtlántico, llamando al 902 323 555 o en tecnocredit.com

Grupo Banco Sabadell

TecnoCredit

